

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/130
2 de diciembre de 1999

(99-5368)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Tercer período de sesiones
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: francés

PORTUGAL

Declaración del Excmo. Sr. Joaquim Pina Moura, Ministro de Finanzas y Economía

Vivimos hoy en una economía global.

La mayor libertad en el comercio de bienes y servicios, los cambios tecnológicos, la liberalización de los movimientos de capital y de la inversión, así como la expansión de las empresas transnacionales, han modificado el carácter de las relaciones internacionales, tanto desde el punto de vista económico y cultural como desde el punto de vista social e incluso político.

Este fenómeno va acompañado de una serie de desafíos para nuestras economías y nuestra sociedad, que se manifiestan en forma de oportunidades y de riesgos.

Por esta razón, la Organización Mundial del Comercio está viviendo el momento más importante desde su creación.

Tenemos hoy la oportunidad de sentar las bases de unas relaciones económicas mundiales más sólidas, más transparentes y previsibles para los años venideros.

Para que no se menoscabe la importancia de la OMC, es necesario que la opinión pública considere la Organización parte de la solución y no del problema.

La información constante sobre sus trabajos, la presentación clara de sus objetivos y la mayor transparencia se han convertido en elementos esenciales para respaldar un sistema multilateral de comercio abierto y no discriminatorio.

ES NUESTRO DEBER APROVECHAR ESTA OCASIÓN.

La OMC debe poder hacer frente a las mutaciones de las relaciones económicas internacionales, en particular en vista de la mayor importancia de la inversión y de la competencia internacional.

Debe también responder a las preocupaciones legítimas de nuestros ciudadanos en cuestiones como la protección del medio ambiente, la defensa de los consumidores, la seguridad alimentaria y la calidad de los productos y en cuanto a la relación entre comercio internacional y normas sociales.

Debemos avanzar en esa dirección, sin conflictos, teniendo presente que lo que decidamos constituirá el inicio de un proceso y no la conclusión de una negociación.

A nuestro parecer, la reducción de los derechos de aduana, en particular las crestas arancelarias, la mejora del acceso a los mercados y de la aplicación del trato nacional para nuestras

empresas de servicios, y la protección más eficaz de la propiedad intelectual, especialmente de las denominaciones de origen, son otros objetivos a los que debemos apuntar.

Esos objetivos deberán incluir también el fortalecimiento y la ampliación del sistema de normas aprobadas en Marrakech, por medio de negociaciones en la esfera de la inversión y la competencia, como una señal clara de nuestra voluntad de afianzar el sistema multilateral en su función de regulador de la mundialización.

En este contexto, quiero dejar claro que Portugal y Europa no aceptarán ninguna fórmula que suponga que se vuelvan a abrir los Acuerdos de Marrakech, que han sido libremente acordados por todos los países participantes en la Ronda Uruguay.

Me refiero en particular al Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido.

Ese Acuerdo ha desempeñado una función central en el equilibrio del conjunto global de Marrakech. Si alteramos ese equilibrio socavaremos de manera definitiva la credibilidad de la Organización y suscitaremos la desconfianza de los operadores económicos y de los trabajadores. La OMC debe garantizar la previsibilidad del comercio y no la inestabilidad de los intercambios y de la inversión.

Por último, unas cuantas observaciones sobre la agricultura.

Las sucesivas reformas de la Política Agrícola Común han contribuido a un comercio mundial más justo, según el principio de la liberalización progresiva adoptado en la Ronda Uruguay. La preservación del espacio rural, la cohesión económica y social y el medio ambiente son valores que debemos proteger como es debido.

Portugal apoya el trato más favorable para los países en desarrollo. En particular, estamos a favor de una iniciativa arancelaria para los países menos adelantados y del fortalecimiento de las actividades de asistencia técnica. Estamos dispuestos a examinar otras opciones en el futuro, teniendo en cuenta las disparidades en el nivel de desarrollo de los distintos PMA.

La necesidad imperante de un desarrollo más equilibrado, que apunte a la mayor competitividad de los países y de las empresas y promueva el empleo y la cohesión, es uno de los objetivos que habremos de alcanzar durante este milenio y para el cual la Unión Europea está ahora mejor preparada.

Portugal va a asumir dentro de unos días la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, y ésta tiene, hoy en día, después de la creación del euro y del mercado único europeo, una mayor responsabilidad en la construcción de un sistema económico más eficaz, más abierto, más justo y más adoptado a las necesidades del desarrollo económico y social.

Debemos esforzarnos por establecer todos juntos las condiciones que permitan que un máximo de ciudadanos del mundo entero, y en particular de los países en desarrollo, vivan mejor en el siglo XXI.

A este respecto, los Estados Miembros de la OMC han de asumir unas responsabilidades particulares y hacer frente a una serie de desafíos.
